



1946 - 2016



EXP-UNC: 0037175/2017

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Gilda Ludmila Da Silva Catela** elevando su renuncia al cargo de Directora del Museo de Antropología que desempeña en esta Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2017; y

CONSIDERANDO:

que eleva dicha renuncia por motivos personales;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Catela se desempeña en esta Facultad como Directora del Museo de Antropología a nivel de Profesora Titular con dedicación simple, interina, con vencimiento en su designación el 31 de Agosto de 2017;

que Decanato toma conocimiento de las presentes actuaciones y la eleva para la prosecución del trámite;

que en sesión de fecha 28 de agosto de 2017 se aprobó por unanimidad el despacho de la Comisión de Enseñanza;

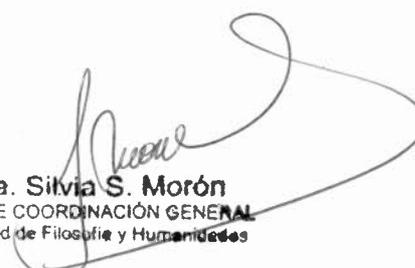
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **GILDA LUDMILA DA SILVA CATELA**, Legajo n° 40260, al cargo de Directora del Museo de Antropología a nivel de Profesora Titular con dedicación simple, interina, a partir del 01 de Agosto de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolicése, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, EL VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN N°: **354**
NG


Dra. **Silvia S. Morón**
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. **JUAN PABLO ABRATTE**
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.